MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 18-08-2026 12:43
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0011445 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 300. SECRETARÍA GENERAL / JONATHAN GIRALDO GONZALEZ
DESTINO 211. GIT DEPORTE RENDIMIENTO CONVENCIONAL / DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS
ASUNTO RESPUESTA A 2026IE0010732
OBS

2026IE0011445

PARA: DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS
Cargo: Funcionario Ministerio del Deporte

DE: 300.-SECRETARÍA GENERAL /SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Respuesta a 2026IE0010732

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte, así como las facultades otorgadas por la Resolución 000771 del 13 de agosto de 2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto del Ministerio del Deporte y algunas funciones de su administración de personal, se derogan algunas resoluciones y se dictan otras disposiciones", me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUPERVISOR ACTUAL	SUPERVISOR A DESIGNAR	Fecha inicio de la Supervisión a designar (DD/MM/AAAA)	Fecha fin de la Supervisión a designar (DD/MM/AAAA)
CAIP-346-2026	Federación Arqueros de Colombia	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-206-2026	Federación Colombiana de Surf	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-150-2026	Federación Colombiana de Fisicoculturismo	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-171-2026	Federación Colombiana de Bowling	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-500-2026	Federación Colombiana de Danza y Baile Deportivo	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-537-2026	Federación Colombiana de Golf	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-450-2026	Federación Ecuestre de Colombia	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-573-2026	Federación Colombiana de Esquí Náutico	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026
CAIP-406-2026	Federación Colombiana de Ajedrez	CAROLINA ROMERO CORREA	DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	10/08/2026	31/08/2026

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría, y las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad, que se encuentran publicadas en ISOLUCION.

Firmado electrónicamente por:
JONATHAN GIRALDO GONZALEZ (jogiraldo)
Secretario General
18-08-2026 12:43
a49acd40cb2fb55cfb39e0380495eac1

Elaboró: Mónica González Salazar - Contratista GIT Contratación

Revisó: YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ
Coordinador Profesional Especializado
14-08-2026 16:38